



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA  
SALA CIVIL FAMILIA  
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 146 04-10-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-002-2019-00165-01	Reembolso Valor Acciones	Alberto Serrano Plaza	Taller Unión S.A.S.	Admitir el recurso de apelación de sentencia interpuesto, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2021, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, la recurrente contará con 5 días para cumplir con la obligación de sustentar su reparo concreto 	01-10-2021	Borda Caicedo
76-834-31-03-002-2017-00067-03	Responsabilidad Civil	José Wilder Márquez Ospina y Otros	Tuluëña de Aseo S.A. ESP hoy Veolia Aseo Tuluá S.A.	Estése a lo Resuelto por la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en providencia de 28-07-2021, señalar como agencias en Derecho en esta instancia la suma de \$1.817.052.00, remitir el expediente al Juzgado de origen 	01-10-2021	Borda Caicedo